

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

Las obras en el aeropuerto están prácticamente finalizadas

El nuevo ILS categoría III del Aeropuerto de Asturias entrará en servicio operativo el próximo 27 de noviembre

- Su puesta en funcionamiento supondrá una importante mejora al reducir significativamente las cancelaciones, desvíos y retrasos producidos en condiciones meteorológicas de baja visibilidad
- La ampliación de la Calle de Rodaje también entra en servicio el 27 de noviembre
- La ampliación del Edificio Terminal del Aeropuerto y la Instalación de las Pasarelas de Embarque estarán finalizadas en diciembre

25 de noviembre de 2003

El nuevo ILS categoría III del Aeropuerto de Asturias entrará en servicio operativo el próximo 27 de noviembre. Su puesta en funcionamiento, en la máxima categoría, supondrá una importante mejora operativa al reducir significativamente las cancelaciones, desvíos y retrasos que se producen por condiciones meteorológicas de baja visibilidad.

Una vez finalizado el pasado verano el cambio de equipos y realizado el vuelo de calibración con resultado positivo, actualmente las obras necesarias de acondicionamiento en el aeropuerto y balizamiento están prácticamente finalizadas.

La fase pertinente de documentación y difusión internacional, iniciada el pasado 16 de octubre, finalizará el mismo día de su puesta en funcionamiento, con la publicación validada de la categoría III del ILS. Tras este periodo de información, necesario para su conocimiento por

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 91 321 01 27 Fax 91 321 01 29

Aena informa

compañías aéreas, pilotos e instituciones aeronáuticas, exigido por la normativa internacional, se procederá a la puesta en servicio del ILS categoría III el próximo 27 de noviembre.

El suministro de los equipos fue adjudicado a Emte Sistemas, S.A. por un importe 1.009.028 euros. Las actuaciones para puesta en categoría III se adjudicó a la Unión Temporal de Empresas formada por Elecnor y Control y Montajes Industriales por un importe de 3.032.037 euros.

FUNCIONAMIENTO DEL ILS

El Sistema de Aterrizaje Instrumental (ILS) está formado por dos subsistemas -localizador y senda de descenso-, que permiten conocer la situación de la aeronave, su elevación y distancia respecto de una trayectoria ideal de aproximación final al aeropuerto.

El localizador es el principal componente del ILS y su misión consiste en proporcionar a la aeronave una guía de su situación respecto al eje central de la pista de aterrizaje, facilitándole alinearse con el mismo.

La senda de descenso proporciona a la aeronave la información necesaria para realizar el planeo gradual programado. La señal del equipo de tierra es captada a bordo y transmitida al equipo correspondiente de la aeronave.

La información que suministran ambos subsistemas facilita al piloto seguir la trayectoria ideal de descenso programada y aterrizar alineado al eje central de la pista. Esta información se emite desde diversos equipos situados en las proximidades de la pista de aterrizaje, y para que la aeronave pueda recibirla es imprescindible que disponga del equipo necesario instalado a bordo -receptores, antenas, indicadores, etc-. Asimismo, es necesario que los pilotos tengan la certificación necesaria, obtenida tras la realización de cursos específicos y las aeronaves estén equipadas con el equipo correspondiente.

Con el ILS categoría III la altura de decisión para aterrizar es inferior a 30 metros y una visibilidad horizontal de 200 metros, en lugar de los 60 y 550 metros respectivamente, que necesitaba con el ILS categoría I anteriormente instalado.

AMPLIACIÓN DE LAS CALLES DE RODAJE

Cabe destacar, en cuanto a la ampliación de las Calles de Rodaje a cabecera 11 del Aeropuerto de Asturias, que también entra en servicio operativo el mismo día 27 de noviembre de 2003. Con esta obra se pretende adecuar la capacidad del campo de vuelos a la demanda de aeronaves prevista. Esta actuación se adjudicó a la empresa FCC Construcción S.A. por un importe de 6.667.308 euros. Dicho proyecto se sustenta en tres ejes principales:

- Prolongación de la calle de rodaje paralela a la pista de vuelo, desde la intersección con la calle transversal A-1 hasta el umbral de la cabecera de pista 11, cuyo eje se sitúa a 176 metros del de la pista, con una longitud total aproximada de 1.450 metros, una anchura de 23 metros y márgenes pavimentados de 7,5 metros a cada lado.
- Construcción de una calle de salida rápida, de 250 metros de longitud, entre la pista de vuelo y la calle de rodaje paralela descrita en el punto anterior, de anchura similar a ésta, apta para aeronaves tipo C en condiciones estándar de aterrizaje.
- Reconstrucción en su totalidad, previa demolición, de la calle transversal A-1 existente entre la plataforma y la pista de vuelo, con las mismas características geométricas de la actual.

La construcción de esta superficie pavimentada permite agilizar las operaciones en tierra, puesto que reduce el tiempo de los aviones en la pista de vuelo permitiendo su abandono sin necesidad de complejas maniobras.

El nuevo ILS y la ampliación de la Calle de Rodaje se encuadra dentro del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento, el cual está poniendo en marcha un conjunto de obras cuya finalidad es dotar al Aeropuerto de Asturias de unas modernas instalaciones que permitan atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, las crecientes exigencias de la demanda del tráfico aéreo. Las obras más significativas son:

AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL

La ampliación del Edificio Terminal para la instalación de pasarelas en el Aeropuerto de Asturias tiene por objeto mejorar la prestación del servicio y estará terminada en diciembre del 2003. El proyecto consiste, principalmente, en la creación de un módulo de embarque en altura, con unas dimensiones en planta de 16x120 metros. En la primera planta dispondrá de tres pasarelas telescópicas de embarque/desembarque a las aeronaves.

Las obras para la ampliación del Edificio Terminal, adjudicadas a Ferrovial Agromán S.A., por un importe de 6.685.465 euros, conllevan también la construcción de zonas comerciales y cafetería así como elementos necesarios de comunicación vertical. En la planta baja se amplían las salas de embarque a remotos y las salas de recogida de equipaje.

Está previsto también la ampliación de las oficinas de las compañías aéreas, así como el patio de clasificación e inspección de equipajes con nuevos circuitos e integración en ellos de modernos equipos de inspección, según las normas internacionales de seguridad.

INSTALACIÓN PASARELAS DE EMBARQUE

Asimismo, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea ha adjudicado el suministro e instalación de tres pasarelas de embarque de pasajeros en el edificio Terminal del Aeropuerto de Asturias a la empresa Thyssen por un importe de 1.256.105,00. euros. Las pasarelas estarán instaladas en el mes de diciembre.

A su vez, permitirán una mayor rapidez en las operaciones en torno a la aeronave, lo que se traducirá en un mayor rendimiento de las infraestructuras aeroportuarias, así como mayor seguridad en los trabajos realizados en la plataforma al eliminar o disminuir el tráfico de vehículos y pasajeros en la misma.

En concordancia con el objetivo de mejora de calidad del servicio y aumento de la seguridad en plataforma, AENA ha planificado la instalación de distintos sistemas de asistencia a la aeronave, cuyo servicio se prestará desde las proximidades de las pasarelas.

Aena informa

